

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran- / 10 rs.
co de porte.
En los demas puntos del /
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 rl.

PALMA. — MÁRTEZ 8 DE OCTUBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Es un error gravísimo, que no puede perdonarse, ni empleado á sabiendas como instrumento de oposicion, el creer que el desarrollo de la prosperidad material en las naciones mata el sentimiento religioso. Y tanto es así, que lo que naturalmente se deduce de esta creencia es el absurdo de que la civilizacion y las ideas religiosas son incompatibles. Sin disputa. El desarrollo de los intereses materiales prueba los adelantos del hombre, sus descubrimientos, sus nuevas necesidades, esas necesidades que, en un estado de atraso y poca cultura, no serian conocidas; de manera que si hemos de renunciar á todo esto por temor de que engendre descreimiento en las almas, será preciso que pongamos coto á la inteligencia del hombre, que abandonemos las conquistas que está siempre en disposicion de hacer su talento, y que renunciemos también á las que tiene hechas; porque, segun la *Esperanza*, hemos llegado al exceso; hemos tocado en el punto en que los intereses materiales se separan de la religion, en que la materia absorbe el espíritu, en que los goces apagan la fé. A semejantes absurdos conduce un principio erróneo.

Nunca fué la Francia mas descreida que cuando estuvo mas miserable, que cuando los hombres que la dirigian querian remediar las costumbres de los espartanos. En tiempo de la revolucion del 93, en Francia no habia dinero para construir edificios; las artes estaban paralizadas, el comercio casi estinguido, la emigracion y la cuchilla revolucionaria diezaban las poblaciones, y los asignados eran el único recurso que tenia, cuando lo tenia, el padre de familia para satisfacer sus mas urgentes necesidades. Y, ¿qué sucedia entonces en punto á sentimientos religiosos? Si la regla de la *Esperanza* fuera cierta, nunca debió ser mas religiosa ni mas espiritual la Francia; y sin embargo, todas sus calamidades, toda su miseria, todos sus apuros rentísticos no bastaron para convencerla de que el culto de la Razon era una idolatria condenada por las buenas creencias. Por el contrario, nunca ha sido en España mas ardiente, demasiado ardiente, la fé que cuando su engrandecimiento y su poderio, ó su buen gobierno, han aumentado sus medios de riqueza. El establecimiento de la inquisicion fué coetáneo del descubrimiento de las Américas; y cuando venian de allí cargadas galeras de plata, el Santo Oficio llegaba á su apogeo: ya vé la *Esperanza* que las riquezas no solo consienten la religion, sino el fanatismo. ¿Quién puede negar el título de religioso al buen rey Carlos III? Pues de ese rey se hace mil lenguas la historia porque inauguró en España las mejoras de que hoy se lamenta el periódico monárquico; porque dió vida á las artes y un gran impulso al comercio; en una palabra, porque aumentó la riqueza pública, porque despertó la aficion al desarrollo de los intereses materiales, porque aumentó las comodidades y los goces, y levantó obras de utilidad y de recreo.

Ahora, tienda la vista nuestro colega por la Inglaterra, por ese pais donde el desarrollo de la riqueza pública es una cosa prodigiosa, donde parece no haber otra ocu-

pacion que la de aumentar los bienes positivos, donde la industria progresa como en ninguna parte, donde los inventos son tan frecuentes, donde los productos del comercio son incalculables, donde por una red espesa de ferro-carriles transitan al cabo del año 60.000.000 de viajeros que aumentan considerablemente la produccion; tienda su vista, repetimos la *Esperanza* por ese pais, y encontrará al lado de los bienes positivos las disputas teológicas, y á esos hombres á quienes parece que ciega el interes, mercaderes, capaces de traficar con todo, sintiendo el influjo de las buenas creencias, y aumentando los prosélitos del catolicismo.

Es maravilloso, pero no deja de ser verdad; en medio de ese movimiento mercantil, de ese crecimiento progresivo de la riqueza; en ese anhelo por los intereses materiales que distingue la Inglaterra entre todas las naciones del mundo, se está verificando una reaccion católica que pone en cuidado á la iglesia protestante; ¿dónde está el descreimiento, donde el ateísmo como compañeros inseparables de la riqueza y de los goces materiales? Si el juicio de la *Esperanza* fuera exacto, la Inglaterra debería ser un pais sin religion y desmoralizado; y, sin embargo, vemos que despues de haber ofrecido en todos tiempos, en medio de sus creencias erróneas, ejemplos de religiosidad á los verdaderos creyentes, se agita con interes á la aparicion de un cisma que puede con el tiempo acabar con todos sus errores. La riqueza, los goces materiales no han podido enervar los espíritus.

Pero volviendo á nuestro pais, ¿dónde hay un sistema de escepticismo religioso como producto del impulso que reciben los elementos de la prosperidad pública? ¿Dónde se presenta apagada la fé? ¿Parte de arriba abajo el descreimiento, ó de abajo arriba? Lo segundo seria suponer un imposible, porque el pueblo español es hoy, como ha sido antes, y será siempre eminentemente religioso; lo primero seria calumniar los sentimientos que abrigan los hombres que rigen los destinos públicos, y desconocer los hechos que pasan á la vista de todo el mundo. Prescindimos del respeto que merecen al gobierno las prácticas religiosas, y de lo atendidos que se ven hoy el culto y sus ministros, y vamos á presentar hechos mas positivos, si se quieren, de verdadera religiosidad. ¿Cuándo la beneficencia pública ha estado mejor organizada? ¿Cuándo ha satisfecho en mayor escala las necesidades del pais? ¿Cuándo la indigencia ha encontrado mejores asilos? Cuando habia nuevas fundaciones de establecimientos de beneficencia, podia decirse que no era extranjera la caridad entre los poderosos; pero ahora, que quien funda, ó por lo menos, que quien organiza y mejora lo fundado, es el gobierno, se puede decir una de estas dos cosas: ó que el gobierno es el intérprete de los sentimientos religiosos del pais, ó que se ha propuesto fomentarlos y ofrecerles estímulo con su ejemplo; consecuencia de todo, que quien puede dar impulso á los intereses materiales, puede cuidar también de los intereses morales de la religion; y, en una palabra, que la religion no está ni ha estado nunca reducida con la prosperidad pública.

Se emplean capitales, se nos dice, en obras profanas: es verdad; pero, ¿quién no ve hasta en esas mismas obras el espíritu religioso? Cuando una de esas obras se emprende, se ofrecen recursos de subsistencia á una porcion de familias desgraciadas; mas: se da oficio al que no lo tiene, y al cabo de ellas, las artes se han perfeccionado en provecho del pais y de los individuos: hé aqui hermanadas la utilidad ó el recreo con las obras de caridad. Ahí tiene la *Esperanza* el nuevo palacio del Congreso, que en los tiempos que ella encarece no se hubiera edificado; y, ¿qué es lo que con él ha sucedido? Primero, lo que sucede con todas las obras: que encontraron ocupacion y subsistencia gentes que estaban desocupadas y que carecian de recursos para vivir; segundo, que, desconocidos en España ciertos edificios que no se habian necesitado hasta ahora, se han hecho maestros sobresalientes en ellos los que sin la obra de que hablamos no hubieran pasado nunca de simples albañiles, sujetos á un jornal escaso. Pregúntesele á esos hombres qué piensan de la construccion de obras públicas, y responderán sin duda que nunca mejor que construyéndolas puede dar un gobierno pruebas de su religiosidad. ¿Ha meditado sobre esto la *Esperanza*? ¿Ha tenido todo esto en cuenta para fulminar su censura sobre el desarrollo de los intereses materiales? No consienta que su fervor religioso se estravie; vea las cosas á la luz de la razon, como son en sí, sin desfigurarlas por el poco edificante deseo de desacreditar una situacion que está suficientemente acreditada en la opinion pública, y reconocerá sin esforzarse demasiado su desacierto.

Ya que hemos concluido con la *Esperanza*, deberíamos tomarla con el *Clamor Público*, que es de contrario parecer; es decir, que niega el desarrollo de la prosperidad pública; que solo ve por todas partes inaccion, abatimiento y miseria; pero no nos sentimos con fuerzas para seguirle en todos sus delirios y rebatir sus absurdos. ¿Qué otra cosa que la indiferencia merece un periódico que tiene bastante serenidad para negar lo que está, no ya en la conciencia, sino á la vista de todo el mundo? No quiere que el alto precio á que se cotizan los fondos públicos en la bolsa sea el barómetro de la confianza que inspira el gobierno á los capitales, y cuando el precio de los mismos fondos ha estado bajo, por una de esas mil circunstancias imprevistas y pasajeras que ocurren á cada paso en todas las naciones, lo ha citado como prueba de malestar y de penuria. Asegura que el trabajo está paralizado, que los capitales no encuentran empleo seguro, y que el hombre industrioso perece en la inaccion, cuando las empresas mercantiles se publican, cuando el comercio abre diariamente nuevos despachos y la industria nuevos talleres. Si los capitales no encuentran colocacion segura, preciso será edificar una casa de locos donde encerrar á tantos como piensan en caminos de hierro, á tantos como secundan las miras del gobierno, contribuyendo con sus recursos al progreso de la agricultura, de la industria y del comercio. ¿Qué hemos de decir á tanto delirio? Si el trabajo está paralizado, ¿cómo es que los consumos crecen? ¿Cómo

las contribuciones indirectas suben? ¿Es esto también artificio del gobierno? ¿Hay también apremios para los que gastan sal, y consumen tabaco, y se disputan los géneros que dejan los derechos, de introduccion en las aduanas de la frontera y los que pagan sus derechos en los registros de nuestras capitales? Lo repetimos: gastaríamos el tiempo en valde si nos detuviéramos á refutar lo que está destinado á recibir del público por toda contestacion una carcajada ó un gesto de desden, si no es un arranque de indignacion.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 25 de setiembre.

De algunos dias á esta parte los periódicos se ocupan de una circular dirigida por M. A. de Barthelemy á los comités electorales, queriendo dar á este escrito un carácter que no tiene, presentándole como un manifiesto destinado á la publicidad. Su principal objeto es dar á conocer esplicitamente el modo de pensar del señor conde de Chambord y de las personas de su confianza acerca de la cuestion de llamamiento al pueblo. Hé aqui los párrafos mas importantes de esta circular:

«Estoy oficialmente encargado de haceros conocer cual ha sido en este particular la declaracion del Sr. conde de Chambord.

Ha condenado formal y absolutamente el sistema de convocar al pueblo, porque encierra la negativa de un gran principio nacional de monarquía hereditaria.

Rechaza de antemano toda proposicion, que encerrando este pensamiento, venga á modificar las condiciones de estabilidad que constituyen el carácter esencial de nuestros principios, y deben hacerle ver como el único medio de alejar un día la Francia de las convulsiones revolucionarias.

El lenguaje del Sr. conde de Chambord es formal, conciso, no deja lugar á duda, y toda interpretacion que se aparte de esta idea es inexacta.

Todos los que han venido á Wiesbaden tienen noticia de esta decision, todos la han oido pronunciar con firmeza por el mismo conde de Chambord, que ha creído colegir de la impresion que habia causado, que esta declaracion, emanada del destierro, trazaria la línea de conducta que deben seguir todos los legitimistas de Francia. Poner fin á todas estas disidencias que tan profundamente le han afectado y que solo conducen á nuestra decadencia; abandonar sincera y absolutamente todo sistema que pudiera atentar en lo mas mínimo á los derechos de que es depositario; resucitar las bonrosas tradiciones de disciplina, que pueden solo revivir, despues de tantas revoluciones, el sentimiento de la autoridad; permanecer invariable en los principios moderados y conciliadores para las personas: tal es el resumen de los encargos que el Sr. conde de Chambord nos ha hecho, y que esperamos serán fecundos en felices resultados.

Lo que indudablemente se echa mas de ver, es que con la direccion de la política general, que se reserva el Sr. conde de Chambord, ninguna individualidad, sea en la prensa, sea en otras partes, estará autorizada de aquí en adelante para representar esta política. Fuera del Sr. conde de Chambord, ya no puede haber á los ojos de los legitimistas otros mandatarios que

los designados por él, y que, como sin duda sabreis, son los siguientes:

Sres. duque de Levis, general de Saint-Priest, Berryer, el marques de Pastoret y el duque Des Cars.»

Estos cinco personajes que poseen la confianza del Sr. conde de Chambord, son conocidos de todos los realistas como quienes de mucho tiempo á esta parte poseen este encargo.

Ninguna otra novedad ha ocurrido en el viaje á Wiesbaden ni menos se ha dado orden ninguna á la representación nacional. El príncipe que rehusando el llamamiento al pueblo se ha pronunciado por el llamamiento del pueblo, no sueña, como pretenden la Presse y el National, con dictar leyes á la Francia.

En una carta del general Saint-Priest, publicada por la Opinion pública, se lee lo siguiente:

«Y cómo es de suponer que unos hombres cuya direccion y correspondencias no tienen de mucho tiempo á esta parte mas objeto que el ejercicio de los derechos que las constituciones existentes les han conferido, cambiarán súbitamente de convicciones y de lenguaje, cuando la sagacidad prematura de este príncipe, á pesar del empuje absolutista de una parte de Europa, ha escrito estas palabras, arrancadas al corazón?»

El poderoso espectáculo de tantas calamidades, y el temor de los males que amenazan al porvenir, los ánimos no deben alejarse de estos grandes principios de justicia y de libertad pública, que ahora mas que nunca deben defender y conservar los amigos de pueblos y reyes.»

El célebre Mr. E. de Girardin, cuya actividad solo puede compararse con su genio fecundo y emprendedor, anuncia en la Presse, que dentro de poco tiempo espera realizar en el periodismo cotidiano y en la librería una verdadera revolución. El problema es que su periódico no cueste nada á los abonados, y cree tenerlo completamente resuelto con el auxilio de dos nuevas máquinas, de las cuales una estará concluida en la primera quincena de octubre.

Pero no es solo la cuestion económica en la que Mr. de Girardin se propone hacer una revolución tan radical como la que dejamos indicada: espera al mismo tiempo sobreponerse á la última ley sobre la prensa, anulándola en la práctica ó eludiendo sus disposiciones. Entre estas, las que mas repugnancia han suscitado son la obligacion de firmar los artículos que salgan en los periódicos y el derecho del timbre que tendrán que pagar las novelas publicadas en folletín. No dice Mr. de Girardin si para salvar estos inconvenientes ha inventado alguna máquina; pero lo que si asegura es que antes de tres meses se convencerá la mayoría de la Asamblea, que ha votado la ley contra la prensa, de la nulidad de todos sus esfuerzos para encadenar y reglamentar lo que debe ser enteramente libre.

El director de la Presse formula estas últimas palabras en tono de amenaza y desafío, por lo que debe suponerse que está muy seguro de la eficacia de su plan. Cuando dé esplicaciones acerca de él, tendremos cuidado de ponerlas en conocimiento de nuestros lectores, cuya curiosidad suponemos quede escitada con esta sencilla indicacion.

INGLATERRA.

Londres 24 de setiembre.

El paquebote América que llegó á Liverpool antes de ayer, trae noticias de Nueva-York del 11 de los corrientes.

En el corto espacio de dos dias la cámara de diputados de Washington ha aprobado varias medidas de suma importancia, relativas á la cuestion de la esclavitud. En primer lugar ha votado la agregacion de la California á los estados de la Union, reconociendo el pais del Utah en el número de sus territorios: estas dos medidas han sido adoptadas por una grande mayoría.

Al pasar el América por Halifax, recibió por el telégrafo eléctrico noticias de Nueva-York

que alcanzan al 13, y que tambien son importantes relativamente á los Estados Unidos.

Las correspondencias de Rio-Janeiro del 29 de julio anuncian que los cruceros ingleses continuaban capturando los buques negreros hasta debajo el fuego de los fuertes brasileños.

Por un órgano del gabinete inglés, citado por el Times, sabemos el verdadero motivo que ha disuadido á sir Jorge Grey de instruir diligencias sobre el asunto del general Haynau. El ministro del interior se ha abstenido de mandar instruir dichas diligencias en vista de que el general se ha declarado muy satisfecho de la proteccion concedida por las autoridades civiles inglesas, y porque ha declarado por medio del embajador austriaco que no era su ánimo provocar ninguna persecucion contra nadie. Hé aquí pues que el general Haynau, á quien se acusa de haber cometido tantas atrocidades, escede en delicadeza y magnanimidad al protegido de lord Palmerston.

De Londres escriben lo siguiente:

«Acabo de ver funcionar la máquina que ha inventado el escultor Conte, y con la cual se hace toda obra de escultura en marmol por medio de un amaño, que pone en movimiento una máquina de vapor. Un hombre no hace mas que pasar una especie de pincel por la superficie del modelo en yeso, y al mismo tiempo se está labrando el mármol por medio de un cincel ostriado, que se mueve circularmente con la mayor rapidez. El polvo del marmol sale en raudal, como si fuera agua, y la ejecucion es mas perfecta que la que resulta de la mano del artista. Es cosa maravillosa.»

ALEMANIA.

Escriben de Berlin el 22 de los corrientes: «Está próxima á cesar, si no ha cesado ya, la Union de todos los pequeños estados que se habian identificado con el sistema de la Prusia; el único estado que aun no se ha separado es el del gran duque de Baden: en cuanto al rey de Prusia trata de publicar que renuncia al sistema que patrocinaba.»

En las elecciones municipales de Berlin, los demócratas han sido completamente derrotados.

El recibimiento hecho al general Haynau por los demócratas de Londres, ha merecido la reprobacion de toda la gente sensata de Berlin.

El Czar ha escrito una carta autógrafa al general Haynau, felicitándole por haberse salvado del lazo que se le tenia preparado.

Al propio tiempo el Czar le invita en términos muy expresivos á pasar unos cuantos dias en su compañía á Varsovia, en donde piensa trasladarse muy en breve S. M. I.

Esta llegada del Czar á Varsovia ocasiona un grande movimiento de tropas.

Las tropas del Electorado van concentrándose entre Hano y Beckenbeim.

Las negociaciones abiertas entre el gran duque de Oldemburgo y la Dinamarca acerca del asunto importante de la sucesion son un hecho positivo. El gabinete de Berlin se interesa en gran manera en el feliz éxito de estas negociaciones. Hé aquí su plan.

«La casa de Oldemburgo ocupará el trono de Dinamarca y de los ducados juntamente, luego que el rey actual haya abdicado la casa de Hesse, que tiene tambien derechos al trono de Dinamarca por la linea femenina, será indemoizada con la soberania del gran ducado de Oldemburgo; pero como este estado está separado del Hesse-Electoral, la Prusia propone en cambio al Elector el territorio de Paderbon, y reunirá al territorio prusiano el de Oldemburgo. Pero el gran duque de Oldemburgo, no quiere consentir en este arreglo, al mismo tiempo que ha declarado solemnemente que estaba dispuesto á aceptar en nombre del gran duque hereditario la corona de Dinamarca y los ducados; bajo la condicion empero, de que su hijo el príncipe Elmar, le sucederá en el trono de Oldemburgo. Hé aquí pues porque la Prusia no quiere oír hablar del arreglo á la sucesion dinamarquesa.»

ITALIA.

Escriben de Turin el 23.—El ministerio desea hacer la paz con la Santa Sede, pero considerando sus antecedentes, no puede caminar sino entre escollos. En efecto, ¿como separarse de las leyes Siccardi, como separarse de su autor despues de haber hecho suscribir para erigir la estatua en bronce de aquel ministro á todos los ayuntamientos del pais? En circunstancias tan difíciles ha sido necesario recurrir á la intervencion de la Francia, del Austria, y hasta de la Rusia.

El presidente del consejo de ministros ha llegado á Génova, y este viaje no es extraño á la cuestion del Iimo. Franzoni. Es sabido que durante la residencia de Mr. Azeglio en los baños de Acqui, mediaron conversaciones semi-diplomáticas entre el citado ministro y una señora de elevada categoria, la cual prometió al embajador sardo que la corte de Turin enviase á Roma un recibimiento favorable, comotambien el silencio de los periódicos romanos, si el ministerio piemontés se comprometia á espulsar del reino á los escritores hostiles á la corte de Roma. En efecto el ministerio espulsó á MM Biauchi Gioviní y Maura Macchi, en vista del silencio de los periódicos romanos, pero no quedó igualmente satisfecho en cuanto al recibimiento: para disipar esta tempestad y ponerse de acuerdo sobre la continuacion de la negociacion, ha venido á Génova la diplomática señora.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de setiembre.

El marques de Villavieja, que mandaba el regimiento caballería de Almansa, ha sido nombrado coronel del del Rey, y el coronel de reemplazo, don Eugenio Muñoz, pasa á ocupar la vacante que deja el primero.

Dice el Archivo Militar:

«Anteayer en las inmediaciones de Carabanchel de arriba, ocurrió un suceso lamentable en el acto de prestar la guardia civil uno de los tantos servicios con que cada dia aumenta el catálogo de sus merecimientos.

El caso fué que una partida del espresado cuerpo, destinada á capturar tres foragidos que vagaban por las inmediaciones de algunos pueblos próximos á esta capital, estaba dividida en parejas para mejor explorar y guardar el terreno en donde presumian encontrar á los ladrones. Una de estas parejas logró divisarlos y aprehenderlos; pero al mismo tiempo, por la parte opuesta del terreno en que esto se verificaba, divisó otra pareja á otros tres hombres, que, como aquellos, iban tambien á caballo, á los que, como era consiguiente, les mandó hacer alto para reconocerlos. Dos de ellos así lo verificaron; pero no así el tercero, que en vez de obedecer á las varias intimaciones que le hicieron, salió huyendo al galope. Perseguido por uno de los guardias, continuó en su obstinacion de no pararse ni decir quien fuese, aumentando así las sospechas, cada vez mas vehementes, que infundia con semejante proceder; y cuando se supo que era el teniente de alcalde del pueblo de Quijorna, fué cuando ya habia perecido victima de su obstinacion y de su imprudencia.»

Leemos en el Popular:

«Dias pasados anunciamos que el ilustre y honorable lord Howden, digno embajador de S. M. la Reina de Inglaterra cerca del gobierno de S. M. la Reina de España, habia ejercido el acto filantrópico y recomendable de enviarnos nueve duros para que nosotros se los entregásemos al infeliz esclaustrado á quien le habian sido robados cuando acababa de cobrarlos en la habilitacion de las clases pasivas á que pertenece.»

Dijimos tambien entonces que ignorando nosotros quien fuera el religioso robado, habiamos creído deber pasar á manos del celsoso señor vicario general eclesiástico de Madrid, y así lo hicimos en efecto, los nueve duros

que nos habia remitido la generosidad del señor embajador ingles. Hoy tenemos que añadir que el activo vicario tomó tan bien sus medidas, que ha hallado al esclaustrado robado, le ha entregado los nueve duros que para remediar sus necesidades destinaba lord Howden, y se nos ha presentado el anciano y virtuoso eclesiástico para espresarnos su vivo agradecimiento, que no nos corresponde, que pertenece todo entero al señor embajador de Inglaterra por su filantropía, y al señor vicario general de Madrid por su celo en buscar al desgraciado. Tenemos un verdadero placer al escribir estas líneas, en las que volvemos á encomiar la caridad del honorable lord Howden.»

Segun dice la Nacion, la academia de legislación y jurisprudencia de esta corte, á fin de evitar la sensible disolucion á que la condenaba el plan de estudios, ha recurrido á S. M. en solicitud de que se permita, como hasta aqui, á los escolares de la universidad formar parte de ella y concurrir á sus sesiones. Una comision, presidida por el señor don Manuel Cortina, y de que formaban parte los señores vice-presidentes Laserna y Diaz Perez, y los secretarios señores Recio y Silvela, puso dicha esposicion en manos del señor ministro de instruccion pública el cual reconociendo las poderosas razones en que fundaban su demanda los académicos, ofreció, que inclinaria el real ánimo de S. M. en favor de la peticion que acababan de presentarle.

Sabemos que S. M. la Reina madre se ha interesado igualmente con un laudable celo por el buen éxito de la academia, á la cual pertenece como protectora.»

En La España se leen las siguientes líneas, de interes para un ramo importante de la industria española:

«Nos han asegurado que el gobierno de S. M. piensa resolver en la próxima legislatura la cuestion suscitada por los fabricantes de hierro solicitando se les conceda la proteccion á que dicen tener derecho con arreglo á las leyes de aduanas, y que al efecto está reuniendo todos los antecedentes que existen acerca de este asunto.»

Hace algun tiempo que la junta de aranceles remitió al ministerio de hacienda un extenso informe sobre este importante ramo de industria. El director de aduanas redactó en su vista otro informe, y ambos fueron remitidos á examen del consejo real. Esta corporacion manifestó que para mayor esclarecimiento del asunto desearia oír de viva voz al director general de aduanas, al de comercio, y al autor del informe de la junta de aranceles.

Habiéndose conformado el gobierno con este dictamen, ayer se reunieron las secciones de comercio y hacienda del consejo real, para oír al señor Aldamar, vocal de la junta de aranceles y autor del indicado informe. El señor Aldamar pronunció un extenso discurso, esponiendo las razones en que la junta apoyaba su dictamen, y presentando numerosos datos sobre el estado de la industria del hierro, tanto en España como en el extranjero. Asistió igualmente á esta reunion el ilustrado señor Cavada, director de comercio. (Popular.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

ESTADOS-UNIDOS.

El número de emigrados desembarcados en Nueva-York durante el mes de agosto último, asciende á 18,868; número menor, sin embargo, comparado con el mes de julio anterior, que ascendió á 34,000.—La emigracion ha dado á Nueva-York durante los primeros ocho meses del presente año 150,908 individuos. En los primeros ocho meses del año 1849 le dió 182,191.

En un diario de los Estados- Unidos hallamos los siguientes pormenores sobre la mision que llevó á la Habana el general conde de Mirasol. «La comision régia hispano-colonial despachada para examinar el estado actual de la isla de

Cuba y de sus gentes, é informar de todo al gobierno supremo, ha concebido el vastísimo proyecto de defensa, que es en su concepto la mas urgente necesidad á que hay que acudir de toda preferencia y sin pérdida de tiempo.

Daremos á nuestros lectores una idea de este plan de defensa interior y exterior, terrestre y naval, segun nos los han comunicado nuestros amigos de la Habana.

Fortificaciones.

En la costa del Norte se construirán en Bahía-Honda, Habana, Matanzas y Nipe.

En la del Sur, en Cienfuegos, Cuba y Guanajuamo.

Las fortificaciones de las siete estaciones navales importarán catorce millones de pesos, de los cuales se emplearán cinco millones en la Habana, y consistirán en una linea de ocho fuertes, que principiará en el castillo del Principe y continuará al rededor de la bahia hasta el número 4, á una distancia de quince mil varas, y una simple tapia aspillera que mure toda la ciudad.

En las seis estaciones navales restantes se construirán arsenales con sus diques, lo que costará cuatro millones de pesos.

Se construirán tambien sesenta barcos de guerra, de los cuales veinte y cinco serán vapores. El costo de esta armada se calcula en unos veinte millones de pesos.

El ejército se aumentará hasta treinta mil hombres y veinte y cinco mil milicianos, y los gastos subirán á cuatro millones de pesos.

Ferrocarriles.

Uno central; desde el ferrocarril de Villacera á Punta de Maisí, y desde Guanaja al cabo de S. Antonio.

Ramales: se construirán doce desde el Central á los puertos principales de las dos costas. Para estos ferrocarriles se ha calculado el gasto en cuarenta millones de pesos.

Telegrafos.

Los de tierra y aspas en las costas, de puerto á puerto, costarán por lo bajo trescientos mil pesos.

Los telegrafos eléctricos por los ferrocarriles, solo costarán unos cien mil pesos.

Este vasto plan deberá realizarse en el término de cuatro años, y los ochenta millones á que asciende aproximadamente el presupuesto deberán sacarse de

Un empréstito hecho en Inglaterra,

Otro empréstito nacional,

Y los productos de las contribuciones de la Isla.

De Fernanbuco escriben el 8 de agosto lo siguiente:

«El cónsul frances ha bajado el pabellon tricolor y va á abandonar el pais, á consecuencia de haber sido injustamente atropellado.

El cónsul era depositario de varios muebles y efectos pertenecientes á un frances que habia fallecido. Este hombre tenia un agente brasileño que, alegando no haber percibido todavia nada de sus honorarios, reclamó el pago de estos de la herencia del difunto. El cónsul se negó á dicho pago, y entonces el agente brasileño acudió al juez y obtuvo un auto de prision contra el cónsul. Para llevarlo á cabo se dirigió aquel á la casa consulado acompañado de fuerza armada. El agente diplomático se resistió y protestó desde luego contra la violacion de su consulado. Entretanto habia corrido por la ciudad la noticia de aquel ataque, y multitud de franceses acudieron al consulado para proteger á su representante. Este quiso enarbolar su pabellon; pero los soldados se lo impidieron, trabándose entonces una lucha, de la que salió el cónsul herido en una mano de un bayonetazo.

Viendo que no podia hacerse respetar, llevó su queja al presidente, quien le prometió averiguar el hecho, y mandó llamar á su presencia

al juez que habia obrado tan desalentamente. Al dia siguiente se reunieron todos los franceses é insistieron en que el cónsul pidiera en el acto satisfaccion por los ultrajes recibidos. En efecto, el cónsul escribió al presidente una carta pidiendo la destitucion del juez, la publicidad de los hechos como habian pasado y una salva de 21 cañonazos para su pabellon que habia sido insultado. El presidente contestó que si el cónsul tenia que esponer alguna queja, debia dirigirse á las autoridades competentes. El agente frances devolvió entonces su *ezequatur* con el aviso de que cesaban desde aquel momento sus funciones consulares, y que ponía á su pabellon asi como á todos los franceses y sus propiedades bajo la proteccion del cónsul ingles.

El agente diplomático frances debia salir para Europa el dia 15.»

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

RAMO DE LA UNIVERSAL CONSIGNACION.

El dia 15 del corriente á las 11 de la mañana se pondrán á pública subasta en el balcon inferior de las casas Consistoriales de esta ciudad, los arrendamientos de los derechos consignados de aceite, quinto del vino y sisa-carne de la misma y su término, por un año que principiará el dia 1.º de noviembre próximo y concluirá en 31 de octubre de 1851, con sujecion á los respectivos planes de condiciones que obran en esta secretaria y en la escribania de remates. Palma 7 de octubre de 1850.—José Maria Masanet, secretario.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

En virtud de real decreto de 20 del mes próximo anterior y de lo prevenido en real ór-

den de 25 del mismo, se ha incorporado á este Instituto la escuela de náutica de esta ciudad, debiendo cursarse en aquel los estudios teóricos para la carrera de piloto de la marina mercante.

La matricula de dichos estudios para el próximo curso estará abierta desde hoy hasta el 15 del actual inclusive, durante cuyo plazo deberán presentarse los que deseen ser matriculados en la secretaria de este establecimiento, de 8 á 12 por la mañana ó de 3 á 9 por la tarde y el último dia hasta las 12 de la noche, en la inteligencia de que para ingresar por primera vez en estos estudios, deben tener los aspirantes los conocimientos que comprende la instruccion primaria elemental completa, con toda la estension posible en la aritmética, sometendose para su admision á un exámen de las mismas materias. Deberán además haber cumplido 14 años y no pasar de 18, lo cual acreditarán con la partida de bautismo, tener una constitucion robusta y haber observado buena conducta justificando aquella circunstancia con certificacion de un facultativo y esta con testimonio del alcalde y cura parroco del pueblo donde resida.

Los que hayan estudiado el primer año en la escuela de náutica de esta ciudad ó en otra legitimamente autorizada, podrán matricularse hasta concluir la carrera, simultaneandose en cuanto sea posible y en el próximo curso las materias del segundo y tercer año de náutica.

La matricula de los cursantes de náutica será especial en el instituto, debiendo aquellos satisfacer unicamente la mitad de los derechos que se exigen, á los alumnos de segunda enseñanza.

Lo que se publica para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar. Palma 7 de octubre de 1850.—El director.—Francisco Manuel de los Herreros.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cierra la venta de los billetes de la loteria que se ha de celebrar el dia siguiente á 200 rs. de vn. cada entero. Palma 8 de octubre de 1850.—Jaime Muntaner.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas. Saldrá el miércoles 9 de los corrientes á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 7.

De Barcelona land escampavía Union, al mando del piloto particular D. José Jorcano. De Mahon en 3 días land S. Jaime, de 43 ton., pat. Ramon Ruiz, con 10 mar., 12 pasag., y lastre. De Benidorm en 5 días polacra goleta Rosa, de 50 ton., pat. Miguel Orts, con 6 mar., 2 pasag. y babas.

DESPACHADOS.

Día 7.

Para Oran land Almas, de 22 ton., pat. Jaime Simó, con 5 mar., 2 pasag. y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN DIONISIO AREOPAGITA, OBISPO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

San Dionisio natural de Atenas, hallándose en

la ciudad de Eliópoli, vió el eclipse de sol que medió en toda la tierra, al tiempo que Jesucristo estuvo en la cruz, y conociendo que no era cosa natural exclamó: ó el Dios de la naturaleza padece, ó toda la máquina del mundo perecerá. Oyendo á S. Pablo se convirtió á la fé, y despues de haber gbernado muchos años la iglesia de Atenas, S. Clemente le envió á predicar en Francia la luz del Evangelio. En los postreros años del imperio de Trojano y á la edad de 110 años, con sus diáconos Ruelico y Eleuterio recibió la palma del martirio.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 49 ms. Pónese á las — 5 » 41 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 47 ms. 45 s.

EFEEMÉRIDES.

- 4530.—Sale el Tiber de madre en el espacio de doce millas. 4531.—Decrétase la separa del cadáver de Juan Abrines, canónigo de la Seo de Palma, de los demas de aquella iglesia, como premio á sus altas virtudes. 4761.—Celébrase la primera congregacion llamada Arte preparatoria en el proceso de beatificacion de Sor Catalina Tomas. 4804.—Desalinas es proclamado emperador de Haiti bajo el nombre de Jacobo I. 4826.—Promulgacion de la constitucion del Perú.

ANUNCIOS.

LIBRERIA de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á la

Biblioteca universal,

publicada por la empresa del Semanario pintoresco español y de la Ilustracion.

Cada obra en un tomo en 8.º á 1 1/2 rs. franco de porte. Se divide en dos series, la primera instructiva y la segunda amena. Los suscriptores deberán adelantar 20 rs. cuyo valor recibirán en obras del establecimiento al dejar la suscripcion. Para dar una idea de lo importante de esta publicacion diremos que la Historia de España por Mariana, compuesta y continuada hasta 1850, con 250 láminas por 75 rs. El Gil Blas, con 42, por 9 rs. Pablo y Virginia, con 12, por 1 1/2 rl. Don Quijote, con 90, por 19 1/2 rs. Los Misterios de Paris, con 100, por 27 rs. y en la misma proporcion todas las demas obras. Creemos que ó no se ha de leer nada en España ó ha de leerse la Biblioteca universal.—Se manifiesta en dicha libreria el prospecto que contiene el tipo, láminas, catálogo y precios de las obras en prensa.

En la fonda del Vapor,

piso 1.º, número 3, se halla de venta un surtido de ropas hechas para caballeros propias de invierno, tales como tuinas, levitas, fraques, gabanes, tanto para paisanos como para militares, batas, pantalones y chalecos, todo á precios equitativos. El dueño permanecerá solamente unos 15 dias.

La persona que desee com-

prar ó alquilar una casa nueva situada en la falda del castillo de Bellver y sitio llamado el Terreno que se dará con bastante comodidad de precio, puede verse con Juan Fuster, que vive al lado del borno d'en Frau piso núm. 34.

En la calle de la Mision núm. 57 hay un piso para alquilar: en la ciudad inmediata darán razon.



Para hoy.

3.ª QUINCENA. 5.ª FUNCION. Sinfonía.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos titulada

NO SIEMPRE EL AMOR ES CIEGO, dirigida por el Sr. Val.

La pareja Tenorio-Gispert, bailará el jolo nuevo La Malagueña.

Dando fin con la pieza en un acto, titulada QUIERO SER CÓMICO.

A las 7. Entrada 2 rs.

Para mañana.

3.ª QUINCENA. 6.ª FUNCION. Sinfonía.

Se pondrá en escena la comedia en 2 actos titulada

EL PRIMITO

dirigida por el Sr. Valero.

La pareja Tenorio y Gispert bailará el jolo La Malagueña.

En seguida la pieza en 1 acto, titulada

EL BUÑUELO,

Dando fin con la Jota Valenciana á cuatro. A las 7. Entrada 2 rs.

NOTA. Queda suprimida desde hoy la tertulia, cuya localidad vuelve á tomar la denominacion de palcos números 42 y 43

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 33.